

## **ACTA 616**

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 14:20 hs del 28 de abril de 2026, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, con la presencia del Director Decano Sebastián Gabriel Arruiz y los/as siguientes consejeros/as: Pablo Gustavo Di Gerónimo, Fabiana Beatriz Vera, Rodrigo Arnaldo Zeballos Bilbao, Pedro Cristóbal Doiny Cabré, Juan Facundo Ramos, Franco Rubén Riera, Agostina Belén Gallo Dello Russo, Santina Gutierrez y Greta Agustina Pera Schettini.

Se encuentra presente la consejera suplente Paula Canseco.

Actúa como Secretaria Marcela Vanesa Pons.

### **1) Tratamiento de las actas N° 615**

Se aprueban por unanimidad.

### **2) Informes del Director Decano**

El Director Decano, Mg. Sebastián Arruiz, informa que se ha convocado a una Marcha Federal Universitaria en todo el país. En Bahía Blanca, la convocatoria tendrá lugar a las 17:00 hs. en la intersección de 11 de Abril y Avenida Alem, desde donde se marchará hasta el playón de la Universidad Nacional del Sur. Señala que la convocatoria fue realizada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y que la UNS dispuso la suspensión de las actividades universitarias a partir de las 16:00 hs. Explica que la finalidad de la medida es visibilizar el incumplimiento, por parte del Poder Ejecutivo Nacional, de la Ley de Financiamiento Universitario, situación que evidencia una falta de voluntad política para resolver el conflicto existente.

Asimismo, informa que, en relación con la acción judicial promovida por el CIN, el Juzgado Federal interviniente resolvió el viernes suspender la ejecución de la medida cautelar hasta tanto se resuelva el recurso extraordinario federal interpuesto. Agrega que el Poder Ejecutivo Nacional remitió un requerimiento a las universidades solicitando explicaciones respecto de la manera en que se garantiza la prestación del servicio educativo. Frente a ello, la UNS no emitirá respuesta alguna por considerar dicho requerimiento manifiestamente improcedente, en tanto la situación se enmarca en el ejercicio del derecho de huelga y, en ese contexto, las universidades están realizando todos los esfuerzos posibles para sostener el funcionamiento del servicio educativo. Señala, a modo de ejemplo, que en el Departamento de Derecho no se ha suspendido ninguna mesa de examen a raíz de las medidas de fuerza. Finalmente, informa que el CIN se encuentra elaborando una declaración institucional en relación con la improcedencia del requerimiento efectuado por el Poder Ejecutivo Nacional.

Por otra parte, informa que el día 27 de abril se desarrollarán dos actividades académicas. La primera de ellas será la jornada “Enseñanza del Derecho y formación judicial”, bajo

el eje temático “Aportes de la academia y la ciencia jurídica”. Participarán como invitados María Fernanda Vázquez, Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora; Francisco Marull, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa; Laura Giosa, ex Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; y Andrés Rosler, profesor de Filosofía del Derecho de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Asimismo, ese mismo día se llevará a cabo la conferencia titulada “El caso YPF y una victoria histórica para la Argentina: experiencias desde la defensa del Estado”, a cargo de Mariana Lozza, graduada de este Departamento y quien dirigió la defensa del Estado Argentino en el juicio por la expropiación de YPF ante los tribunales de Nueva York.

En otro orden, informa que se encuentran avanzadas las gestiones para que, desde el Departamento de Humanidades, finalmente puedan tomarse los exámenes de idioma a los y las estudiantes de la Licenciatura en Seguridad Pública que únicamente adeudan dicho requisito para finalizar el cursado de la carrera.

Finalmente, explica que se recibió una nota presentada por el claustro estudiantil en la que se manifiesta preocupación por la falta de material de estudio correspondiente a la asignatura Derecho Laboral y por la ausencia de respuestas por parte de los docentes de la cátedra. La consejera Greta Agustina Pera Schettini solicita la palabra y expresa que, debido a la reciente reforma laboral, no cuentan con material organizado para preparar la materia. Señala que los docentes utilizan presentaciones en PowerPoint para explicar las principales modificaciones legislativas, pero que dicho material no es posteriormente subido al Moodle. Agrega que, dos semanas antes del parcial, únicamente se encontraban cargados algunos fallos jurisprudenciales y que, recién una semana antes de la evaluación, se incorporaron cuadros explicativos. Manifiesta que ello dificulta considerablemente el estudio de la asignatura, ya que no cuentan con bibliografía adecuada ni con orientaciones claras por parte de la cátedra respecto del material de estudio recomendado. Asimismo, señala que tampoco existen pautas de evaluación suficientemente precisas en el aula virtual.

El Director Decano toma nuevamente la palabra y explica la situación actual de la asignatura. Reconoce que el inicio del cuatrimestre resultó complejo, aunque destaca que ya se ha tomado el primer parcial y que aún se encuentran pendientes los resultados. Informa que actualmente la biblioteca cuenta con material bibliográfico disponible para los y las estudiantes, ya que se adquirieron dos libros recomendados por la cátedra y, además, se encargó la compra de una ley comentada de Miguel Ángel Maza, autor sugerido por los docentes de la materia. Agrega que también se incorporó material al sistema digital para facilitar el acceso de los y las estudiantes. Señala que lo importante es que, en la actualidad, se dispone de material básico y accesible para el cursado de la asignatura. Finalmente, se resuelve girar la nota a comisión.

- 3) Asignación Complementaria María Cielo Gotlib, Ayudante de Docencia A, Área Derecho Privado, Programa de Educación en Contexto de Encierro UNS: expte. interno 11420/26**

Se aprueba por unanimidad

- 4) Aval prórroga pasantía estudiante Computación: expte. interno 11421/26**

Se aprueba por unanimidad

- 5) Creación Diplomatura en Seguros: expte. interno 11419/26**

Se aprueba por unanimidad

- 6) Solicitud de Aprobación de Tema y Tutor de Seminario: expte. interno 11354/26  
Bianca Colantonio**

Se aprueba por unanimidad.

### **SOBRE TABLAS**

- 7) Llamado a Concurso 1 cargo Profesor Adjunto, ded. simple, Derecho de Sociedades**

Se aprueba por unanimidad

- 8) Tratamiento de las Nóminas de Inscriptos Llamados a Concurso: 1 cargo de Ayudante de Docencia B, ded. simple, Taller de Litigación Oral; 1 cargo de Ayudante de Docencia B, ded. simple, Área Ético Legal**

Se aprueban por unanimidad

- 9) Tratamiento del Acta del Jurado Llamado a Concurso: 1 cargo Ayudante de Docencia B, ded. simple, Filosofía del Derecho y Ética D**

Se aprueba por unanimidad.

- 10) Aprobación Cursos de Posgrado: exptes. internos 11424/26 Criminología; 11425/26 Derecho de las Garantías y Seguridad de los Derechos; 11426/26 Derecho Penal Económico y Leyes Penales Especiales; 11427/26 Derecho Privado Constitucional; 11428/26 Diversas Perspectivas del Derecho Familiar I; 11429/26 Gobierno Corporativo; 11430/26 Teoría General del Derecho; 11431/26 Derecho Individual del Trabajo; 11432/26 Taller de Práctica II. Taller**

**sobre cuestiones de derecho individual del trabajo; 11433/26 Temas Actuales de la Relación Laboral**

Se aprueban por unanimidad

**11) Eximición PP Especialización en Derecho Penal – Micaela Larracoechea: expte. interno 11391/26**

Se aprueba por unanimidad

**12) Aval Admisión Maestría en Derecho, orientación Derecho Penal – Dughetti: expte. interno 11441/26**

Se aprueba por unanimidad

**13) Declaración Huéspedes Oficiales Marcelo Aquino – Marisa Herrera: expte. interno 11442/26**

Se aprueban por unanimidad.

**14) Aval Jornada de Actualidad Tributaria: expte. interno 11443/26**

Se aprueba por unanimidad.

**15) Aprobación Programa Derecho Penal I: expte. interno 11423/26**

Se aprueba por unanimidad. Se deja constancia que entrará en vigencia para el dictado de la asignatura en el segundo cuatrimestre, y finalizado dicho dictado, para la toma de exámenes finales.

Siendo las 14:58 hs. se retira el consejero Zeballos Bilbao.

**16) Solicitudes de Excepción al Ingreso Licenciatura en Seguridad Pública: exptes. internos 11407/26 Juan Ricardo Ibaja; 11408/26 Abel Marcelo Valdez; 11409/26 Walter José Chaparro; 11418/26 Hugo Rodolfo Celiz**

Se aprueban por unanimidad.

**17) Solicitud de Excepción a la Nivelación: expte. interno 11438/26 María Eugenia Sarmiento**

Se aprueba por unanimidad.

**18) Solicitudes de Excepción a las Correlativas: expte. interno 11399/25 Sara Ester Hilfer; 11400/26 Micaela Larralde; 11401/26 Sofía Molinaro Perez; 11414/26 Clara Ibarra Bolo; 11415/26 Aldana Florencia Gomez; 11416/26 Ariel Saschgorodsky; 11435/26 Eloisa Diez; 11436/26 Luis Ignacio Laperuta; 11439/26 Ivo Manuel Valeri**

**Hilfer:** Se somete a votación: se obtienen 4 votos a favor (consejeros Riera, Gallo Dello Russo, Gutierrez, Pera Schettini) y 4 votos en contra (consejeros Di Gerónimo, Vera, Doiny Cabré, Ramos). Desempata el Director Decano, que vota en contra. Se rechaza por mayoría.

**Larralde:** Se somete a votación: se obtienen 4 votos a favor (consejeros Riera, Gallo Dello Russo, Gutierrez, Pera Schettini) y 4 votos en contra (consejeros Di Gerónimo, Vera, Doiny Cabré, Ramos). Desempata el Director Decano, que vota en contra. Se rechaza por mayoría.

**Molinaro Perez:** Se somete a votación: se obtienen 4 votos a favor (consejeros Riera, Gallo Dello Russo, Gutierrez, Pera Schettini) y 4 votos en contra (consejeros Di Gerónimo, Vera, Doiny Cabré, Ramos). Desempata el Director Decano, que vota en contra. Se rechaza por mayoría.

**Ibarra Bolo:** Se aprueba por unanimidad.

**Gomez:** Se aprueba por unanimidad.

**Saschgorodsky:** Se aprueba por unanimidad.

**Diez:** Se somete a votación: se obtienen 4 votos a favor (consejeros Riera, Gallo Dello Russo, Gutierrez, Pera Schettini) y 4 votos en contra (consejeros Di Gerónimo, Vera, Doiny Cabré, Ramos). Se rechaza por no alcanzar las 2/3 partes dado que es una reconsideración.

**Laperuta:** Se somete a votación: se obtienen 4 votos a favor (consejeros Riera, Gallo Dello Russo, Gutierrez, Pera Schettini) y 4 votos en contra (consejeros Di Gerónimo, Vera, Doiny Cabré, Ramos). Desempata el Director Decano, que vota en contra. Se rechaza por mayoría.

**Valeri:** Se somete a votación: se obtienen 4 votos a favor (consejeros Riera, Gallo Dello Russo, Gutierrez, Pera Schettini) y 4 votos en contra (consejeros Di Gerónimo, Vera, Doiny Cabré, Ramos). Desempata el Director Decano, que vota en contra. Se rechaza por mayoría.

**19) Solicitud de Excepción a las Correlativas por Cursado Paralelo: expte. interno 11417/26 Giuliana Brisa Borda Guarda**

Se aprueba por unanimidad

**20) Solicitud de Aprobación de Tema y Tutor de Seminario: expte. interno 11398/26 Nicolás Wisniowsky**

Se aprueba por unanimidad

**21) Solicitudes de Reválida y Equivalencias Internas: exptes. internos 11406/26 Nicolás Ezequiel Calfin; 11410/26 María Alejandra Silveti; 11411/26 Vanesa Soledad Godoy Prieto; 11422/26 Josefina Soledad Lousau**

Se aprueban por unanimidad

**22) Ratificación de las Resoluciones del Director Decano dictadas Ad Referéndum del Consejo Departamental 027/26, 028/26, 029/26, 030/26, 032/26, 033/26, 034/26, 035/26 y 036/26**

Se aprueban por unanimidad

**23) Designación Luis Esandi como miembro del Comité de Ética de la Secretaria de Ciencia y Tecnología**

Se aprueba por unanimidad

**24) Aval, a la propuesta de realización de la Jornada de Derecho Administrativo sobre "Responsabilidad del Estado", a cargo de la Dra. Ana Salvatelli, que se llevará a cabo el día 01 de junio del corriente año, de 16 a 20hs**

Se aprueba por unanimidad

Siendo las 15:07 hs y sin más temas para tratar, se da por finalizada la sesión.



**Mg. Marcela V. Pons  
Secretaria Académica  
Departamento de Derecho  
Universidad Nacional del Sur**



**Mg. Sebastian Gabriel Arruiz  
Director Decano  
Departamento de Derecho UNS**